

DIRECCION DE REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Mundo adelante

HAY QUE MIRAR AL PORVENIR

Algunas ingenuas personas, quieren servir de tope a la vida, estancándose ella, como si este estancamiento pudiera detener la marcha...

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ha terminado la huelga de Bujalance

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana celebré una conferencia telefónica con el alcalde de Bujalance, al que ordené que hiciera público el texto del telegrama que le envié anoche.

El alcalde comunicó a los huelguistas mi resolución decidida de proceder con la mayor energía, y a los pocos momentos el comité de huelga ordenó la vuelta al trabajo...

Los huelguistas de Castro del Río, cortan la línea telefónica.

En Castro del Río continúa la huelga en el mismo estado que los días anteriores.

Anoche unos desconocidos cortaron la línea telefónica que comunica con la capital.

Inmediatamente salió el personal de la Compañía Telefónica y reparó con rapidez la avería quedando restablecida la comunicación.

Se han practicado tres detenciones a las que seguirán otras.

El presidente de la República a Priego.

Mañana viernes, en el tren rápido descendente, saldrá de Madrid el presidente de la República con dirección a Priego.

Desde Espeluy el señor Alcalá Zamora continuará el viaje en automóvil hasta su finca de Priego.

Esta mañana he celebrado una conferencia telefónica con el señor Alcalá Zamora, quien me ha dado cuenta de su viaje rogándome que, como solo viene a descansar unos días en su finca...

Yo marcharé en automóvil a Espeluy para acompañar al presidente hasta Priego y regresaré por la noche a Córdoba.

Tranquilidad

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

Un telegrama del gobernador

El gobernador civil dirigió el miércoles por la noche el telegrama siguiente a los alcaldes de Castro del Río y Bujalance:

Nuevamente sin más razón que la de perturbar vuelve a declararse en huelga ilegal el proletariado de ese pueblo y como esta actitud es intolerable estoy resuelto a que termine.

Como han abandonado fincas con el solo objeto de producir daños irreparables y perturbar el orden después del fracaso de las diversas huelgas planteadas con carácter revolucionario dando una prueba de senatez a la clase trabajadora en general que no quiere seguir siendo explotada y víctima de estos elementos directivos...

Isidoro C. Lopetegui (Prohibida la reproducción)

brevisimo para no obligar a sancionar. Si el comercio secunda la huelga obligue a abrir los establecimientos...

Una nota del gobernador El señor Valera Valverde facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota: Creo haber dado pruebas inequívocas de mis respetos para todas las creencias y las ideas...

Para triunfar

hoy en el comercio es preciso actuar con honradez y veracidad. Así trabajamos siempre al público y nuestro negocio va en aumento

LIBRERIA LUQUE - Imprenta y Papeleria

INFORMACION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Los recargos tributarios

El señor ministro de Hacienda, contestando al telegrama que le dirigió la Cámara de Comercio pidiendo una aclaración sobre el recargo del veinte por ciento en la contribución industrial que ha empezado a cobrarse en el segundo trimestre del año actual, manifiesta lo siguiente:

Contesto su telegrama 28 Mayo manifestándole que la reducción de recargos no surte efecto hasta el trimestre siguiente al del acuerdo del Consejo de Ministros.

Hacemos público este telegrama para el debido conocimiento de los interesados, pues fija claramente el estado de la cuestión; es decir, que la reducción no se efectuará hasta el trimestre tercero, en caso de que los expedientes se solucionen antes del comienzo de la vigencia de dicho trimestre.

A los expositores de la Feria-Muestrario

Habiéndose recibido telegramas del ministerio de Agricultura que manifiestan la imposibilidad de concurrir tanto el ministro como los directores generales a la adjudicación de premios de las diferentes exposiciones y concursos celebrados, se participa a los expositores premiados que tanto los premios como los diplomas pueden recogerlos individualmente en el local de las respectivas Cámaras organizadoras.

Como el año '14'

Es de tal importancia la rebaja de precios que ha hecho EL METRO S. A., en su casa central y también en sus tres sucursales, en tejidos en general, ropa hecha, camisería y artículos de punto, que hay infinidad de artículos que resultan tan bajos de precio como tenían el año 14 (y algo menos), como sucede en crespones, que los hay desde 150 pesetas el metro, cortes de traje para caballero, con tres metros, desde 15 pesetas el corte en adelante...

El Colegio Español

SECCION 2.ª PRIMERA ENSEÑANZA BACHILLERATO - MAGISTERIO MONTEMAVOR, 2. CORDOBA

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elizir Salz de Carles

Misiones pedagógicas

Figuras de la enseñanza

DOÑA AMELIA ASENSI

De las figuras más caracterizadas por su bien ganado y sólido prestigio en materia de educación y de enseñanza, es, sin hipébole, la culta inspectora de la provincia de Toledo doña Amelia Asensi de Ocón.

Tantas veces como fue requerida su autorizada opinión desde el Ateneo de Madrid, la Universidad, la Cátedra y el periodismo, tuvo en sus frases la fuerza de la sinceridad hermanada con la sabiduría y la experiencia que da el trabajar constantemente, día tras día, en torno a la escuela, el niño y el maestro.

La ilustre dama, huye de cuanto pudiera parecer inhibicionismo, y cuantas veces sus obras realizadas en favor de la menesterosa clase trabajadora del Magisterio, dió matices de actualidad, denegó ocasión para su lucimiento. Así ocurrió al obtener la Casa del Maestro en la imperial ciudad, que baña el Tajo, debiéndose a su celo el espíritu y acierto que preside en la romántica hostelería.

En innumerables cursillos entre sus maestras, que en ella ven plasmadas las anhelandas virtudes, en vistas de museos donde acudimos de oyentes, fue grande nuestro asombro ante la erudición y la filosofía relacionada con las obras de arte. Creímos ante tan recia personalidad, en el interés que pudiera desprenderse de sus observaciones, y bien pudiera consignarse en síntesis, algo de lo que ella llama modestamente, pequeñas reflexiones en la vida escolar de la aldea.

—Está bien—nos dice la señora Asensi—que sean creadas todas las escuelas que precisa nuestro país. Camino de ello vamos, y el acierto lo espere todos, aunque tampoco cabe olvidar las ya creadas, si es que puede darseles este nombre, porque no todas merecen la denominación de escuelas, sobre todo aquellas que carecen de espacio, de luz, aire y vida, para quien ha de pasar allí las horas de trabajo. A la maestra o al maestro, hay torzosamente que alentarnos para que el aislamiento de que son objeto por parte de los pueblos, por incomprensión o por falta del exacto conocimiento de la misión que cumplen, sea mitigado en lo posible.

De lo que deducimos que en la escuela rural, precisa con urgencia, si la asistencia escolar ha de ser obligatoria, poner en práctica las cantinas escolares y coadyuvar a las más penurias necesarias para que esta no sea la causa del alejamiento infantil en la escuela. Problemas fundamentales son estos, y si no acudimos a resolverlos, en vano serán practicables los que pudiéramos llamar galas espirituales con fantásticas visiones, incomprensibles, por no estar abonado el terreno para ello.

José María Palma (Prohibida la reproducción)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SALDRA HOY DE MADRID PARA PRIEGO. LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD. MAÑANA QUEDARA RESUELTA LA HUELGA DEL FERROL. OTRAS NOTICIAS

Madrid

El viaje a Priego del presidente de la República

Mañana, en el rápido de Andalucía, marchará a Priego el presidente de la República acompañado de su ayudante el teniente coronel don Juan Motén y el comandante secretario don Gumersindo Palafox.

Con motivo de este viaje la audiencia parlamentaria de los viernes se celebró esta mañana y cumplieron al señor Alcalá Zamora los diputados señores Alvarez Buhilla, Azpiazu, Rodríguez Piñero y Companyans

Adhesión al régimen

Una comisión de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamientos estuvo esta mañana en Palacio, visitando al secretario general señor Sánchez Guerra al que expresaron su más leal adhesión al régimen y el deseo de complimental al presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora recibirá a la comisión a su regreso de Priego.

Firma presidencial

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra. A medio día marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente numerosos decretos de todos los departamentos, pues el señor Azaña tenía el deseo de que los firmase antes de emprender el viaje a su pueblo natal.

Se reúne el Comité ejecutivo del partido socialista

Esta mañana celebró reunión la comisión ejecutiva del partido socialista con asistencia de los tres ministros del grupo. A las tres de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría parlamentaria socialista.

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

Como los periodistas vieran en el despacho del ministro al director general de Sanidad doctor Pascua, dijeron al señor Casares Quiroga, que cada vez eran más insistentes los rumores de haber dimitido el doctor Pascua.

El ministro desmintió rotundamente los rumores de dimisión y volvió a decir que, si la asistencia escolar ha de ser obligatoria, poner en práctica las cantinas escolares y coadyuvar a las más penurias necesarias para que esta no sea la causa del alejamiento infantil en la escuela.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Moyano Baena, por vender en el mercado principal frutas en alta voz; de Emilio Pérez Fernández, por causar daños su hijo en el jardín de la Plaza de San Pedro; de Angela del Pino Martínez, por vender leche en malas condiciones para el consumo; de Manuel Hidalgo Rodríguez, por tapar un pozó negro, dejando dentro su contenido; de Francisco Jurado Mellado, por tener caballerías dedicadas al transporte de estiércol sin haber pagado el arbitrio; de Andrea Gómez Ponce de León, Gertrudis Moreno Sánchez y Josefa Trigo Pérez, por coger flores en los jardines del paseo de la Victoria y de José Ferrer Jorge, por coger flores su hijo en los mismos jardines.

El guardia número 108, dió conocimiento de que Antonia Carrillo Hidalgo, fue arrollada por un automóvil conducido por Manuel Rivas Expósito, sufriendo heridas leves.

El 10, entregó en la Comisaría de Vigilancia un bulto con ropa que encontró en los Jardines de la Agricultura.

El 51, detuvo a Manuel López Requejo por haberle insultado.

El doctor Pascua contestó: —Nada de dimisión. Antes que la mía, tendrán que presentarse muchas otras.

Yo me mantengo más firme que la Sierra de Gredos.

En Estado

El ministro de Estado señor Zulueta recibió esta mañana al embajador de Méjico y al ministro del Perú.

Provincias

SEVILLA

La situación social en Sevilla Sevilla. El gobernador civil ha regresado de Peñafior después de dejar resuelto un conflicto allí existente.

En Dos Hermanas los extremistas incendiaron tres hazas sembradas de cebada.

El vecindario y la Guardia civil contribuyeron a dominar el siniestro La benemérita ha detenido a tres individuos como presuntos autores del incendio.

Los guardias impidieron que los extremistas incendiaran además varias máquinas en determinados cortijos.

En Lebrija y Morón continúa la huelga.

En este último pueblo los guardias de asalto dieron varias cargas para disolver los grupos de huelguistas.

Los taxis

Sevilla. Hoy salieron a la calle los taxis cuyas patentes y licencias habían sido anuladas por la autoridad en vista de no haberse presentado al trabajo durante la pasada huelga revolucionaria.

Los guardias de asalto les obligaron a retirarse y a poco solo quedaron en las paradas los coches que están al corriente en los pagos de patente y demás impuestos.

CORUÑA

La huelga del Ferrol se resolverá mañana

Ferrol. Esta mañana regresó de Coruña el gobernador, después de haber fracasado en sus intentos para resolver el conflicto.

En el Centro Obrero se repartieron hoy bonos de especies a cuenta de las diez mil pesetas a que ha ascendido la suscripción abierta a favor de los huelguistas.

Se tiene la seguridad de que mañana quedará resuelto el conflicto y el lunes se reanuda el trabajo en la Constructora Naval.

ROBO CON ESCALO

Durante la madrugada de ayer se registró en Córdoba un nuevo robo verdaderamente escandaloso.

Los ladrones penetraron en la casa número 11 de la calle de Rodríguez Marín efectuando un escalo en el tejado; ya dentro del edificio abrieron otro agujero en el techo de la habitación que hay encima de la tienda de tejidos perteneciente a don Antonio Alcántara Cantuel y por este segundo escalo descendieron al establecimiento citado apoderándose de una cantidad considerable de géneros.

Hecho su botín abrieron la puerta correspondiente a la calle de Pedro López y se marcharon por ella.

El señor Alcántara dió cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia manifestando que no podía precisar por el momento el número ni el valor de los géneros robados.

Agentes del Cuerpo de Vigilancia se personaron en el lugar del suceso y realizaron una detenida inspección ocular comprobando la exactitud de las manifestaciones hechas por el citado comerciante.

El hecho no necesita comentarios y demuestra nuevamente la audacia de los ladrones que eligieron a nuestra ciudad para campo de sus hazanas y la poca eficacia de los trabajos policíacos.

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas



GRAN TEATRO

Temporada FERIA DE MAYO Teléfono 2700

COMPANIA DE COMEDIAS MELIA - CIBRIAN FUNCION PARA HOY VIERNES 3 DE JUNIO DE 1932

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

TELEFONOS: OFICINAS, 1-7-5-0.-CONSERGERIA, 2-6-9-1 TEMPORADA DE FERIA DE MAYO 1932.-GRAN COMPANIA DE COMEDIAS de la simpatiquísima y eminente actriz AMALIA DE ISAUARA.

Final de feria

EL FESTIVAL INFANTIL La Feria de la Salud ha tenido un brillante colofón con la fiesta más simpática de cuantas había organizado el Ayuntamiento: el festival infantil celebrado ayer a las cinco de la tarde en la Plaza de Toros.

UNA SESION DE CINE

(Dos baturos, durante sus faenas del campo, están comentando una sesión de cine y los dos aparecen entusiasmosos. El cine, desde luego, tiene sus admiradores en todas las clases sociales, pero hay que reconocer que en la clase baja, tiene todavía más.

DE LA PROVINCIA

Un incendio al parecer intencionado. La benemérita de Puente Genil, comunica que el día 31 de Mayo a las diez de la noche se declaró un violento incendio en una ramonera situada en el sitio conocido por el Tarajal y propiedad de la Sociedad panificadora "La Alianza", destruyéndola totalmente.

Crónica taurina

Valiente y digna actitud del alcalde de Dax (Francia) Una carta a la Presidenta de la A. P. de Animales. El padre de este alcalde fué destituido por un ministro antitaurino y antiliberal. El alcalde tiene el deber de conservar las tradiciones del pueblo de Dax.

HOPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS (riñones) CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

TRIBUNALES GACETILLAS

El Jurado de ayer Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer, a puerta cerrada, por la índole del delito, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Juan José Muñoz Romero, por abusos deshonestos. Sentencias La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencias en las causas siguientes: Juzgado de la Derecha de Córdoba: Delito, lesiones; procesado, Juan Rueda; pena, dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.



# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

**HABLARON EN CONTRA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA DON JOSE ORTEGA GASSET, DON MIGUEL MAURA Y DON MELQUIADES ALVARES.-EL SEÑOR AZAÑA INTERVIENE, MANTENIENDO LOS PUNTOS DE VISTA QUE EXPUSO EN SU DISCURSO**

Se abre la sesión a las cuatro en punto. El señor Alvarez Angulo se interesa por la suerte de los niños que emigran a Francia y que son explotados en las fábricas de vidrio. El ministro de Estado promete informarse del asunto. El señor Villanueva pide que sea trasladado el Archivo de Simancas a otro lugar más conocido y don Fernando de los Ríos le contesta exponiendo las dificultades que existen para hacer el traslado. El señor García Valdecasas dice

que los estudiantes catalanes que se separaron de la F. U. E. constituyeron otra entidad llamada Federación Nacional de Estudiantes Catalanes y expone su extrañeza porque use el adjetivo nacional sin contar con la autorización del Gobierno. Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen del proyecto de ley relativo a la disminución de los premios de los conciertos de impuestos de transportes con relación a los billetes de ida y vuelta y de precios reducidos de los viajes por carretera.

S. S., señor Azaña, no tienen derecho a prescindir de la opinión del pueblo. El señor Azaña: Nunca dije que estaba frente a la opinión. S. S. tiene derecho a desvanecer mi discurso, pero no a atribuirme absurdos. Continúa el señor Maura diciendo que la opinión puede que no haya leído el Estatuto—como afirmó el jefe del Gobierno—, pero tampoco lo leyeron los que lo votaron en Cataluña.

### LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña y el presidente concede la palabra a don José Ortega Gasset para rectificar. (Expectación). La Cámara está animadísima. En el Banco azul se encuentra todo el Gobierno. El señor Ortega Gasset comienza su discurso rechazando los ataques de que le hicieron objeto, en sus intervenciones, los señores Xiráu y Hurtado. Califica de furiosa la actitud del señor Hurtado y agrega que él se cuidó mucho en su discurso de no ofender a nadie y sin embargo aquél le contestó con ataques personales. Añade que esto no le importa porque su cuerpo está ya encallado. Se defiende de la acusación de monarquizante que le hizo el señor Hurtado y agrega que para contestar a sus adversarios se ve precisado a hablar nuevamente del problema de la soberanía. Explica minuciosamente el significado de la soberanía. Cuando se habla de un Poder se dice que es soberano, pero no se indica nada sobre si ese Poder es absoluto o no, si tiene límites o no. La soberanía es la democracia desde los tiempos de Pericles hasta nuestros días. El absolutismo no existe en ningún país de Europa. Ni siquiera puede afirmarse que haya existido en España. La voluntad colectiva es la soberanía y en ella se basan el Estado y la ley. Lo importante del problema que debatimos es averiguar si la mayoría del pueblo español está dispuesta a convivir con Cataluña porque ésta, al parecer, no quiere convivir con nosotros. Precisa que averiguemos cómo piensa el pueblo español, porque no importa que yo lo diga ni que lo digan los señores Maura y Sánchez Román. La mayoría del pueblo español no quiere mandar en los catalanes sino con los catalanes. Las palabras del señor Hurtado referentes al pacto de San Sebastián me dejaron atónito. No concibo que se llame pacto a la facultad de conceder la autonomía a una región. Yo no discuto el Estatuto sino sobre el Estatuto. Expresa el deseo de que todos los partidos expresen claramente su opinión. Repite que precisa que el Parlamento indague el sentir del pueblo español para ver si es verdad que el problema está maduro para resolverlo. Estima peligrosísimo para España que ocurra lo contrario. Después de año y medio de vida republicana conviene hacer un balance de la situación moral del país respecto a estos problemas fundamentales.

Aboga por el mantenimiento de la unidad nacional y dice que hay que refundir el Parlamento con la opinión íntegra del país. El Gobierno tiene que ejercer la máxima flexibilidad en estos tres puntos: Bilingüismo, Estatuto y Hacienda. Estima que no se debe ir a la creación de dos Universidades. Tampoco se debe dislocar la Hacienda. Es necesario que al terminar la discusión del Estatuto podamos decir al país: Cataluña ha recibido una amplia autonomía a la que tiene perfecto derecho. Va en beneficio de España porque el problema de Cataluña es un problema español y se siente en España en toda su integridad. Hay que decir al pueblo que no hay equívocos ni obscuridades en las concesiones que se hagan a Cataluña. (Aplausos de los radicales y de los vascos navarros).

Don Miguel de Unamuno: Exacto. El señor Maura: No se puede hacer un récord de Hacienda desde el Banco azul sin haber antes pasado antes por las urnas con esa bandera desplegada. S. S. dió a entender que la Constitución le ataba las manos porque de lo contrario hubiera ido más lejos. El Estatuto fue redactado en la creencia de que la República sería federal y así se mantiene. S. S. dió que el representante del Estado en Cataluña será el presidente de la Generalidad. Por eso al día siguiente de pronunciar su discurso el señor Azaña el señor Maciá declaraba que haría las elecciones prescindiendo del censo femenino. Por lo visto para él no existe la Constitución. Recuerda que al día siguiente de proclamarse la República las autoridades de Cataluña se negaron a obedecer al ministro de la Gobernación. El señor Companys es testigo de mayor excepción, de lo que digo. El señor Companys: Es verdad. El señor Maura: Nadie sabe lo que va a ser en el futuro el Estatuto que discutimos. Todo se reduce a decir: Ya veremos; buscaremos una fórmula. Y así seguimos atropelladamente. No hay derecho a que una región que ha estado callada y sojuzgada durante siete años, cuando llega la República nos atosigue con peticiones, sin darnos lugar siquiera a pensar lo que vamos a hacer. El pensamiento del pueblo catalán es el de siempre. En cuanto surgen dificultades comienzan los conciliabulos con el Gobierno para lograr una fórmula que satisfaga sus aspiraciones. El señor Companys: Eso es una ofensa incluso para el Gobierno. El señor Maura: (Dirigiéndose al señor Carner). Yo pongo a S. S. sobre la excelencia de su capacidad, pero estimo que no puede seguir en ese Banco cuando comience la discusión del articulado del Estatuto. (Rumores). El señor Madrigal: Es un español. El señor Azaña: ¿Por qué no puede estar? El señor Maura: Porque es el autor o uno de los autores del Estatuto y no puede seguir ahí. Los técnicos han dicho que no se les ha dado tiempo para rectificar los datos referentes a los gastos e ingresos de los servicios que se ceden a Cataluña, y aunque el señor Carner se inhiba, la gente tiene derecho a pensar que defiende el Estatuto de que se autor.

Interviene, también para rectificar, el señor Maura, que empieza declarando que no recogerá en esta ocasión las alusiones de que le hicieron objeto los catalanes que han hecho uso de la palabra a lo largo del debate. El discurso del señor Azaña entraña excepcional importancia sobre todo la última parte. Yo lo he leído varias veces y declaro que no lo comprendo. El señor Azaña es un hombre rectilíneo y consecuente y buscando antecedentes al criterio que expuso los he encontrado en un discurso que pronunció, después de las elecciones, ante el grupo parlamentario que sigue sus inspiraciones. Para demostrar la coincidencia entre ambos discursos el señor Maura da lectura al que pronunció el señor Azaña ante los parlamentarios de su grupo. Al terminar la lectura, el señor Azaña es ovacionado por los diputados representados en el Gobierno. El señor Maura: A vosotros os parece muy bien, pero a mí me parece una enormidad. Procuraré demostrarlo. Creo de suma urgencia que el Poder público diga al país cuál es el concepto que tiene del Estado futuro. El señor Azaña: ¿Pero y la Constitución? El señor Maura: La Constitución no marca plenamente lo que ha de ser el Estado. (Rumores). No me extrañan esos rumores. ¿Ovidáis que las leyes complementarias están inéditas? ¿Que la ley provincial y la municipal por que nos estamos rigiendo son del año 70? (Aplausos de los radicales y de las derechas). Yo digo al señor Azaña que aparte del sentimiento nacional de la unión española que ha sido sostenida durante cinco siglos alarma pensar en esos caballos a galope, cuyas figuras evocaba el jefe del Gobierno en su discurso. El señor Azaña no habló claro y tiene derecho a hacerlo así desde la cabecera del Banco azul, donde está colocado accidentalmente, pues encogerse de hombros a la hora de señalar el camino, me parece ilógico. No puede levantarse desde el Banco azul la bandera que ha levantado el señor Azaña sin haber antes arrasado tras ella al pueblo español.

Me asombró oír decir al señor Azaña que estaba de acuerdo con los radicales después de haber dicho Lerroux que no transigirá más que con aquello que determina la Constitución. Requiere al señor Lerroux para que declare aquí si está de acuerdo con el discurso del señor Azaña. También deseo saber si el señor Lerroux está dispuesto a votar el dictamen. Yo declaro que nosotros haremos cuanto sea necesario para que prospere el dictamen tal como está redactado. Si los demás lo aprueban, como somos pocos para impedirlo, acudiremos a la masa para con ella cumplir el deber de servir al régimen y a Es-

paña, pues estoy seguro de que el divorcio entre la España republicana y el Estado es seguro. (Aplausos). El señor Hurtado pide la palabra. DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ. A continuación hace uso de la palabra don Melquiades Alvarez. Dice que él siempre fue partidario de las autonomías locales, pero siempre que sean compatibles con la integridad nacional. La concordia que debía existir en este debate no existe. ¿Por qué ese recelo y esa desconfianza? Porque la voluntad soberana del país prevalece sobre los hombres que la representan y el país ve de distinta manera el problema que se discute. Si la Cámara entiende que hay que ir contra España, la cosa está clara, hay que acceder a las peticiones de los catalanes. El país siente un santo temor por la aplicación del Estatuto porque significa el comienzo de la desmembración de la patria. Si nosotros accediéramos a ese Estatuto iríamos contra los sentimientos del pueblo y éste tendría derecho a repudiarnos. No hay que olvidar que por encima de nosotros está el sentimiento popular. Todos los representantes catalanes sostienen y defienden la nacionalidad catalana. El señor Xiráu, en su discurso, dijo que se iba a lograr la afirmación de la personalidad de una región. Si ese nacionalismo prospera habrá dos Españas y no puede consentirse que dentro de una nación haya otra. Hace historia de la unidad de España y combate cuanto acerca de ella dijo el señor Azaña. En elocuentes párrafos define el concepto de la nación. Si aceptamos la nacionalidad catalana, mañana los vascos, los andaluces, los gallegos y las demás regiones de España pedirán que se les conceda lo mismo y en este caso no será una nación sino una amalgama de naciones. Yo digo a los catalanes: Si mantenéis vuestra petición claramente se ve que sois enemigos de la unidad de la patria. Sed francos y decidlo honradamente, pero yo estoy seguro de que allí hay muchos millares de personas que no participan de ese sentir. Recuerda que cuando se discutió la Constitución él y otros oradores defendieron una enmienda pidiendo que se estableciera claramente la nacionalidad española y se convino simplemente en consignar el nombre de España. Esa aguedad fue bien aprovechada por los catalanes para traer el Estatuto. Sostengo que no puede mermarse la plenitud de poderes o pena de tener una Constitución federal. No se puede conceder el poder y la soberanía a una región. Hemos hecho una Constitución por la cual nos regimos y si la vulneramos la opinión nos dirá que hemos fallado a nuestros deberes votando el Estatuto. Mi partido tiene poca importancia, pero yo, al hablar así, creo defender los intereses de España. Si al plantearse el problema de la votación del Gobierno tuviera todos los votos de los partidos en él representados, no podría concederse las delegaciones que el Estatuto señala porque aquellos serían insuficientes. Hay que darse cuenta de que Cataluña está divorciada de España. Aboga porque la Universidad dependa del Estado español. Los catalanes podrán crear cuantas Universidades, Insitutos y Escuelas quieran, pero no a costa del Estado. (Muy bien). Los catalanes no quieren dos Universidades porque saben que es imposible competir con la castellana. En lo que respecta a la Justicia no puede haber poder soberano porque es el órgano del Derecho y éste tiene que depender del Estado. En cuanto al orden público no quiero abundar en razonamientos que ya han sido expuestos en este salón. La Hacienda no debe sufrir trastornos. La fórmula expuesta por el señor Azaña es anticonstitucional y además está muy confusa. Y voy a terminar. Voces de los radicales: Prosiga, prosiga. Si se acepta el Estatuto habrá necesidad de reformar la Constitución. Finalmente dice que no debe haber más autoridad suprema que la del Estado y que si el Estatuto se

**Una mujer simpática**  
Este es el título de la obra que la noche del 4 de Junio representará la excelente Compañía de Comedias AMALIA DE ISAUURA en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, a beneficio del Montepío de Empleados de Banca y Bolsas. GRANDES SORPRESAS PARA DESPUES DE LA FUNCION, BAILE, TOMBOLA Y OTROS RECREOS.

**NO HAY REFORMA AGRARIA**  
(Madrid, 2.) — No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

**ROYAL EXCHANGE ASSURANCE**  
Seguros de Incendios  
Subdirector en Córdoba Rafael Salinas Anchelerga  
**Solares en el Brillante**  
Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.  
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

**FINCA DE QUITAPESARES SE ARRIENDAN PISOS EN LO MEJOR DE LA SIERRA**  
RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

aprobara el Parlamento y la opinión pública se divorciarían.

**CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO**  
El señor Azaña dice que ha observado que para combatir el Estatuto se apela a hablar del divorcio entre las Cortes y la opinión pública. El Parlamento está identificado con la mayoría del país. Lo que precisa es que los representantes de los partidos no se aparten de la opinión de las regiones que representan. El señor Maura, más que con el Gobierno, ha polemizado con los catalanes. Don Melquiades Alvarez no ha expuesto una tesis histórica sino una doctrina política. Añade que la concesión de autonomías no perjudica a la unidad española. Nadie puede estar contra sus convencimientos. Yo, que soy español por los cuatro costados, creo que puede haber muchos españoles que piensen como yo. Si en la Edad Media la nación española estaba dividida en cinco porciones, ¿por qué no ha de tener ahora la nación cinco autonomías? Repite que a las regiones se les pueden conceder todas las facultades que establece la Constitución sin que se perjudique la unidad nacional. Ahora, si al hacer la Constitución nos hemos equivocado, habrá que reformarla. De lo contrario, sostengo integralmente mis afirmaciones. Don Melquiades Alvarez ha declarado que siempre fue autonomista. Lo que ocurre es que ahora ha dejado de serlo. Cambios mayores hallaréis en su vida. En lo que respecta a la Hacienda reconozco que he tenido mala suerte con la propuesta que hice y que no era una fórmula. A las regiones autónomas hay que dotarlas de medios para su desenvolvimiento y hay que evitar el peligro de que las concesiones se hagan con perjuicio para otras regiones. Lo que yo propongo es que esas partidas se fijasen en los presupuestos generales del Estado, para mayor claridad. Si hay alguien que tenga otro procedimiento mejor que lo indique. Yo dije que los puntos de vista expuestos por el señor Ortega Gasset estaban alejados del criterio del Gobierno. Yo no llamo a una Universidad española o catalana porque una española es una como otra. Lo que me parece bien es que en una Universidad haya estudiantes de todas las procedencias, cosa que hasta ahora no ha existido en España. El plan de mi discurso fue aprobado por el Consejo de ministros. Se trata, pues, de una opinión del Gobierno que ha llegado a una coincidencia, después de haber pasado por los partidos, uno de ellos el mío, que es pobre, pero honrado. El dictamen no es proyecto de partido, puesto que el Gobierno es de coalición. Deseo que el Estatuto se apruebe por gran mayoría de votos. El Gobierno no pone límite a los diputados, pero no cederá ni un ápice en el pensamiento fundamental. Me ha sido penoso escuchar la opinión del señor Maura acerca de la situación del señor Carner en el Gobierno. ¿Por qué no puede formar parte de éste un catalán? El señor Maura: Porque el señor Carner es el autor del Estatuto. El señor Azaña: El Estatuto no tiene autor. Es un proyecto del anterior Gobierno. El señor Maura: Con el voto en contra de algún ministro y salvado por escrito. Por eso tengo libertad para hablar como lo hago. El señor Azaña: Está bien, pero no es eso. El señor Maura: El señor Carner es el autor del Estatuto y por eso se inhibe de todo esto. El señor Azaña: No es sino un técnico de la administración y no constituye un obstáculo para el Gobierno. El señor Maura: Hay dos informes, dos valoraciones: una de los técnicos del Estado, el otro de los de la Generalidad. ¿Hacia cuál de ellos inclina su criterio el señor Carner? El señor Azaña insistió que cuando dijo en su discurso responde a un criterio fijo. Termina invitando a todos a votar el Estatuto y diciendo que ya ha expresado la única situación en que el Gobierno puede colocarse. (Grandes aplausos de la mayoría). El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

**COMENTARIOS EN TORNO AL DEBATE**  
El señor Azaña, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que como no tomó nota de los discursos, había dejado muchos puntos de ellos sin contestar. A mí—continuó diciendo—cuando va a hablar el señor Maura me altera un poco porque siempre anuncia que va a estallar. Se incomoda él solo porque yo no puedo tratarlo con más afecto. Desde mi punto de vista, el discurso del señor Maura ha sido detestable. El señor Maura se negó a dar su opinión diciendo que la expondrá después del discurso que pronunciará hoy el señor Lerroux. El señor Martínez de Velasco dijo lo siguiente: Ha sido una tarde mala para el Estatuto y para el Gobierno. Don Abilio Calderón: Lo más grave del debate es la situación en que ha quedado el señor Carner. Don Luis Bello: Ha sido una ofensiva de gran estilo contra el Estatuto, pero de poca eficacia. **DON EMILIANO IGLESIAS CONTRA EL ESTATUTO**  
En el Centro de Hijos de Madrid dió su anunciada conferencia contra el Estatuto don Emiliano Iglesias. Entre otras cosas dijo que ni las Cortes ni el Gobierno tienen autoridad para votar el Estatuto sin contar con el consentimiento de la opinión republicana. El señor Iglesias fue muy aplaudido y al salir a la calle se le volvió a ovacionar, siendo acompañado hasta el automóvil por numerosísimas personas.

**Provincias**  
Una agresión. Asesinato de un sacerdote  
La Carolina, Juan Cortés, encargado de la siega en el cortijo Panblanco fue agredido por Máximo Vidal López, que le dió una puñalada en el costado izquierdo de pronóstico grave. El agresor fue detenido. Montefrío. Durante la noche penetraron unos ladrones en el domicilio del cura párroco don José García Gracia, de 89 años de edad y lo asesinaron para robarlo. Han sido detenidos varios individuos sospechosos. El cadáver del señor García Gracia presentaba una tremenda herida de arma blanca en el lado derecho del cuello.

**Teatro Duque de Rivas**  
Anoche, en el Teatro Duque de Rivas verificóse la función dedicada por Amalia Isaura a las mujeres cordobesas. La sala estaba adornada con colgaduras y mantones de Manila. A la representación asistió numerosísimo público, principalmente mujeres. Fue representada la graciosísima obra "Anacleto se divorcia", que obtuvo, como en noches anteriores, un gran éxito de risa. Terminado el segundo acto, el actor don Antonio Martínez leyó dos inspiradas composiciones de los poetas don Ricardo de Montis y don Francisco Arévalo, que fueron subrayadas por el público con calurosas ovaciones.

**Una mujer valiente**  
Entre María Aguilera Muela y Remedios García Camacho, domiciliada la primera en el cortijo llamado de "San Fernando" y la segunda en el denominado "Redondo Bajo", ambos contiguos y del término de esta capital, había antiguos resentimientos los cuales han estado a punto de originar una tragedia. Remedios encontró a María y súbitamente sacó un revólver que llevaba oculto en el pecho y con él apuntó a su adversaria no llegando a disparar merced a la oportuna intervención de otras mujeres. María Aguilera compareció ayer, para denunciar el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

**COCHERAS GARAGE SPORT**  
EN EL  
Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.  
Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

**COCHERAS GARAGE SPORT**  
EN EL  
Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.  
Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

**COCHERAS GARAGE SPORT**  
EN EL  
Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.  
Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA



LOS PRECIOS MAS BAJOS SON LOS QUE TIENE

Calzados Miguel

POR SER SUS ZAPATOS LOS DE MAS DURACION  
CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

Cafés tostados "Alforente"

(Marca registrada)  
Si desea tomar buen café con aroma y de gusto excelente le interesa que mande por él a la casa de Alfonso Lorente.

Plaza de San Andrés. Teléfono, 2 7 8 0

ARRENDAMIENTO. Se hace de locales para establecimiento y almacenes en la calle San Pablo, número 37. Darán razón en la misma casa.

¡LABRADORES!

de ocasión vendo dos máquinas Segadoras Atadoras muy bien reparadas y pintadas. Una es marca

M. O'CONNOR

y otra también de muy buena marca. Las doy garantizadas en su trabajo. Para verlas y tratar en Fernán-Núñez, en los talleres mecánicos de RAFAEL GONZALEZ HID LGO.—Teléfono 1-0.

CARAMELOS-CAFÉS

CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026

SE VENDE un tordo, un baño, un carrilero de mano y otras cosas. Bar América, frente a la estación.

LA PERSONA que haya encontrado un bastón que se perdió en una rifa de la feria, puede entregarlo en la calle Ambrosio de Morales, 14, segundo, izquierda y se le agradecerá por ser recuerdo de familia, y gratificará si lo desea.

CASA-PANADERIA vendió, con boca de horno recientemente arreglada y equipada toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Afán, fábrica de fideos, Doce de Octubre, 10.

HA QUEDADO INSTALADA LA

SUCURSAL DE

Calzados Miguel

EN LA CALLE

Gondomar, núm. 3

CON PRECIOSA COLECCION DE

MODELOS NUEVOS

Quien quiera dinero que lea  
Todos los que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 5 de Mayo pueden presentar el ticket de la "National" y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

PERDIDA pulsera de oro con cinco brillantes sobre platino desde Paseo de la Victoria al Gran Teatro. Se gratificará si lo desea a la persona que la presente en Paseo de la Victoria, 2.

SACOS seminuevos vendió. J. Angel Afán, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

LOS MEJORES ZAPATOS SE VENDEN EN

Calzados Miguel

CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

10-20 pesetas

Trabajando horas libres, (cualquier localidad)  
5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar cinco señas amistades. Editorial "NOVELTY", Apartado, núm. 10079. MADRID.

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

SE ARRIENDA desde primero de junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio, losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Baños, 11.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

Gondomar, n.º 3  
Ahí está instalada la sucursal

Calzados Miguel

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

ALMONEDA desde el día se hace de varios muebles y zafra en la calle Comedias número 7 duplicado. Se puede ver, de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

Zapatos Baleares

LOS MAS SOLIDOS Y ELEGANTES

VENTA A PRECIOS BARATISIMOS EN

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, núm. 3

SE ARRIENDA piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confeitería de "La Perla".

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Puyo Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

QUESO SUPERIOR a pesetas 2'25 kilo. Vaca de Alfaro, 31.

TOLDOS Y CORTINAS se hacen, componen y colocan a precios módicos. Para avisos, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2. Sevilla, 21. Arenillas, 4. Santa Isabel, 5 duplicado. Naranjo, 14. Manchados, 9. Paseo de la Victoria, 39. Nacimiento, 2.

ARRENDAMIENTOS  
Alonso de Burgos, 26, planta baja, propia para establecimiento.  
Frente a Jardines Agricultura, varios pisos interiores y exteriores con agua y luz y cuarto de baño.  
Palma, 7, varios pisos económicos.  
Málaga, 11, un local para comercio.  
San Miguel, 3, varios locales para oficinas o casa análoga.  
Fernández Ruano, 11, piso pral independiente.  
Manrique, 5, dos pisos altos.  
García Llovera, 6 piso bajo bajo, independiente y amplio.  
Reyes Católicos, 12, piso bajo.  
Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.  
Pompeyo, 2, casa completa desde San Juan.  
San Francisco, 42, caas completa.  
Reloj, 7, casa c completa desde S. Juan.

INFORMES:  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Llovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE OFRECE buena modista de señora y niños a pasa particular estable, con informes. Razón: Montero, 22.

SE VENDE mostrador, estantería y equiparato de construcción nueva y un año de uso. Razón, Muñoz, 19.

ALMONEDA. Se hace de dos estantes para libros, bufete y otros muebles. Barroso, número 7.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos  
San Alvaro, 18  
Servicio a domicilio, sin propinas.  
Teléfono 1-7-8-8

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

EL TIEMPO

Por el instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre	29.40
Id. id. a la sombra id. id.	28.80
Id. mínima id. id.	12.00
Id. media id. id.	12.40
Oscilación id. id.	105.0
Agua de lluvia en milímetros...	0'00
Agua evaporada en milímetros...	6'00
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	751'70
Temperatura a la sombra	15.00
Id. de termómetro humedecido	12.40
Tensión del vapor	9.30
Humedad relativa	72.00
Estado del cielo	Casi dep.
Dirección del viento	SO
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	139.00

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua.

LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS  
EXLASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA  
venda en las buenas droguerías y establecimientos similares

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

LA MUTUAL LATINA  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
GRAN CAPITAN 25  
CORDOBA

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura  
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETADOR ACCIONADOR

CORDOBA: GONDOMAR, 4  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Apaparos "SINGER" "LOZSINGER"

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

EL BESO DE UNA MUERTA

—POR—  
CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 2

—El tiempo pasa—murmuró. ¡Dios mío, cuándo llegaremos!  
—Inés, intentaba, en vano, calmarle, con sus amorosas miradas, con sus dulces sonrisas. Ella atrajo las manos del joven sobre su corazón.  
—¿Sientes como palpita?—dijo con seriedad.—no estoy menos inquieta que tú... Había, amor mío; ya sabes cuánto me interesa tu historia.  
El fiacre había reanudado su carrera.  
Entonces, el joven, como si encontrase un desahogo, se alivió en recordar sus pasadas vicisitudes; después prosiguió:  
—Cuando mi hermana se percató de que me había vuelto menos inculto, menos salvaje, que empezaba a comprender y apreciar la vida, con certió un plan de fuga para mí, para que pudiera llevarme a la ciudad a completar mi educación.  
El viejo y fiel criado de mi madre debía acompañarme. Pagamos la complicidad del cabrero con nuevo oro. A mi padre aparente se le dió a

entender que había perecido en un barranco y él no se cuidó de hacer buscar mi cadáver ni vertió una lágrima en mi memoria.  
En tanto, yo estudiaba infatigablemente, y mostrando una pasión particular por el comercio y por los viajes, mi hermana me recomendó a un rico comerciante que a menudo viajaba por negocios, para que viese nuevas ciudades y adquiriese nuevos conocimientos.  
—Clara y yo nos escribíamos todas las semanas. Un día su carta me anunció su matrimonio con un señor florentino.  
—Le amo y soy amada—me decía Clara en su carta.—me siento muy feliz pero no por eso me olvidaré de tí.  
Y en efecto, continuó escribiéndome, mandándome oro y protegiéndome desde lejos; pero al cabo de algunos meses, sus cartas de antes, llenas de alegría y de esperanzas, se volvieron tristes, desconsoladoras.  
—Ah! temo mucho haberme en-

ganado con el hombre con quien me casé—me escribía.—He descubierto en él defectos que me dan miedo; es débil, embustero, terco y brutal.  
Después estuve seis meses sin recibir noticia alguna de Clara; luego una carta onlada de negro me anunció la muerte de mi padre, y que había dejado a mi hermana heredera de todo su pingüe patrimonio.  
—Pero nosotros lo pariremos—decía Clara en su carta.—Yo salgo para un largo viaje con mi marido; a mi regreso espero verte a mi lado.  
Pasaron dos años sin tener más noticias de ella; mi viejo servidor había muerto... y fué entonces cuando me fui a España y allí te conocí, Inés mija... te amé... y tu amor, ángel mío, fué un verdadero bálsamo para mi pobre corazón.  
—¡Chito!—exclamó la bella andaluza poniéndose encarnada y posando su mano sobre los labios de Alfonso, que depositó en ella un ardiente beso.—no blasfemes de mí, hablémos de ella; así el camino correrá más ligero.  
—¡Ah! me queda muy poco que decir. Mi hermana me escribió que había regresado a Florencia y me anunció que era madre de una hermosa niña, a la cual había puesto mi nombre.  
—Quiera el cielo que ella se le asemeje—concluía su carta.—yo no vivo más que para mi hija y para tí; pero mis ideas no son ya bastante lúcidas en mi cabeza; sufro mucho.  
Esta carta, si recuerdas, me asustó... me hizo nacer mil sospechas... y tomé la resolución de partir enseñada.  
—¡Pero no fue la última!—dijo Inés, con acento muy débil.  
—No—contestó Alfonso con tono sombrío.

—La última—exclamó.—fué aquella en que pedía mi socorro... y yo estaba lejos... y llegó después de un mes... Me decía que había ido a la campiña; me daba su dirección: ¿La encontraré? ¿Su marido estará con ella? ¡Ah! ese hombre, ese monstruo que se ha posesionado de aquella vida tan noble, tan angelical, de aquella alma tan dulce, tan pura, para destruirla, para torturarla... ¡Ah! yo le mataré si es necesario, para librar a la pobre y santa víctima de sus manos.  
Al acento con que fueron pronunciadas estas palabras Inés tembló, se puso pálida y se sintió presa de un terror involuntario.  
Y estrechándose al hombre que adoraba, y mirándole intensamente con sus ojazos húmedos:  
—¡Alfonso! no hables así—dijo con voz conmovida, sofocada.—me das miedo.  
En aquel instante el fiacre había disminuido la carrera.  
Alfonso se asomó a la portezuela percibiendo a lo lejos una "villa", cuyo tejado estaba dominado por cuatro torrecillas.  
—Creo que hemos llegado ya—dijo, volviéndose a su compañera.  
Y gritó al cochero:  
—Toma el camino de la izquierda y guía hacia aquel muro que rodea la "villa".  
El carruaje entró en un sendero practicado en medio de la campiña y detúvose frente a un inmenso portón, a un lado del cual, incrustada en el muro, había una lápida de mármol con la inscripción siguiente: "Villa de las Torrecillas".  
—Si, si seguramente es esta—gritó Alfonso, abriendo con furia la portezuela y saltando a tierra.  
Pero al instante de tirar de la

cadena de hierro colgada al portón, fue presa de una violenta emoción.  
—No sé—dijo con voz sofocada.—tembló, diríase que casi tengo miedo...  
—¡Muchacho!—repuso Inés, que había quedado en el carruaje,—si ahora haces eso, ¿cómo podrás contentarte en presencia de Clara?...  
Una melancólica sonrisa desfloró los rojos labios de Alfonso.  
—Tienes razón—dijo,—no es este el instante de perder la sangre fría.  
Y tiró con fuerza de la cadena.  
Aunque la puerta estaba alejada por un tiro de fusil de la casa, sintióse, no obstante, distintamente el sonido de la campanilla.  
Transcurrieron cinco largos minutos sin que comparciera nadie.  
—¿A que mi hermana no está ya en la "villa"?—dijo Alfonso que estaba en ascuas.—Pero alguien debe haber... es extraño este silencio.  
—Quizás no hayan oído la campanilla...  
El impaciente joven tiró otra vez de la cadena.  
Poco después, un paso desigual, pesado, resonó al otro lado de la puerta y Alfonso sintió que toda su sangre le aflujía al corazón.  
—Por fin—dijo—sabremos algo.  
Pero en vez de la puerta se abrió un ventanillo, practicado en la misma y apareció en ella una cabeza de campesino.  
—Pero, ¿quien llama de ese modo?—preguntó bruscamente.  
Al ver al joven que estaba de pie delante de la puerta y el carruaje que esperaba se quitó el sombrero que cubría su cabeza y en todo humilde:  
—¿Qué busca el señor?—añadió.  
—¿No es esta la "villa" del con-

de Rambaldi?  
—Sí, señor; pero el señor Conde se halla ausente desde anoche... después de los funerales.  
Alfonso fue presa de un fuerte terror y se sintió zumbiar fuertemente los oídos.  
—¿Los funerales?—repitió.—¿Ha muerto, pues, alguien en la "villa"?  
—Ha muerto la señora condesa... Alfonso lanzó un grito terrible.  
Inés saltó al instante del coche... para correr en su socorro.  
—¡Oh!—dijo esta vivamente,—no lo creas, Alfonso, es falso, es falso.  
Y miró con ojos centelleantes al campesino; pero éste, que nada con preñida de toda aquella terrible escena, agregó:  
—No, señora, no es falso: la señora condesa murió la otra noche y ayer se celebraron los funerales.  
Alfonso exhaló un suspiro, acompañado de otro grito de desesperación, y cayó desplomado al suelo.  
Inés se arrojó sobre el joven llorando y llamándole con los más dulces nombres.  
Pero Alfonso permanecía inmóvil, helado.  
—Sería preciso transportarlo a casa, señora—dijo el cochero que había bajado del pescante.  
Entretanto el campesino había abierto el portón de par en par, y había avanzado en auxilio del joven desmayado.  
Detrás de él acudían algunas mujeres, que miraron conmovidas la triste escena.  
—Pero, ¿quien es ese señor?—preguntó una de ellas.  
—Es mi marido, el hermano de la condesa Rambaldi—contestó Inés. Pronto... dadme agua... vinagre... algo que pueda hacerlo volver en sí.  
—Sería mejor llevarlo antes a la